

**SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS**

Fecha: 28 de Marzo de 2022

Hora: 04:00 p.m a 05:30 p.m

Lugar: Plataforma Teams -Virtual

Integrantes de la Junta:

PRESIDENTE Y SECRETARÍA TÉCNICA (P) (S):

ENTIDAD	ASISTENTE	CARGO	OBSERVACIONES
Secretaría Distrital del Hábitat	P. Javier Andrés Baquero Maldonado	Subsecretario de Planeación y Política	Presidente de la Comisión (Delegado)
	S. Yaneth Prieto Perilla	Subdirectora de Servicios Públicos	Secretaria Técnica de la Comisión

INTEGRANTES (I):

ENTIDAD	ASISTENTE	CARGO	OBSERVACIONES
Secretaría Distrital de Ambiente	I. Reinaldo Gélvez Gutiérrez	Subdirector del Recurso Hídrico y del Suelo	Delegado por Resolución SDA No. 00120 de 2019
Secretaría Distrital de Movilidad			No se registra asistencia
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)	I. Luz amanda Camacho Sánchez	Directora	Directora Entidad
Instituto de Desarrollo Urbano (IDU)	I. William Orlando Luzardo Triana	Jefe Oficina de Coordinación Interinstitucional	Delegado mediante radicado 1-2022-13472
IDIGER	I. Pilar García	Subdirectora de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático	Delegada mediante radicado 1-2022-14606
EMPRESA DE ACUEDUCTO DE BOGOTÁ	I. Álvaro Narváez	Gerente Corporativo de Planeamiento y Control	Delegado mediante radicado 1020001-S-2022-079923 del 25 de marzo.
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ	I. Efraín Martínez Monroy	Vicepresidente de Asunto Públicos	Delegado mediante radicado AC-001-2021
GRUPO DE ENERGÍA DE BOGOTÁ	I. Jaime Orjuela	Director de Regulación	Delegado Vía Correo Electrónico

4

INVITADOS PERMANENTES (IP):

ENTIDAD	ASISTENTE	CARGO	OBSERVACIONES
EneI-CODENSA			No se registra asistencia
VANTI S.A ESP	IP. Luis Henry Sánchez Gachancipá	Jefe Sr. Planificación de la Expansión	

DESARROLLO:

La Ingeniera Yaneth Prieto Perilla – Subdirectora de Servicios Públicos de la Secretaría Distrital del Hábitat y Secretaria Técnica de la Comisión Intersectorial de Servicios Públicos, realizó la verificación del quórum de la Comisión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Acuerdo No. 001 de 2021, “*Por el cual se adapta el Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial de Servicios Públicos del Distrito Capital*”, en donde se confirmó participación de directivos de todas las entidades integrantes a excepción de la Secretaría de Movilidad, entidad que previamente había remitido la delegación correspondiente asignando al Subdirector de Infraestructura, Diego Andrés Sánchez como asistente. Las Secretarías de Planeación y Ambiente, así como el IDU, la EAAB, el IDIGER, la ETB y el GEB, allegaron las correspondientes delegaciones (que se registran en el cuadro de Entidades Integrantes) dando así cumplimiento al quórum deliberatorio.

El Subsecretario de Planeación y Política de la Secretaría Distrital del Hábitat, Javier Andrés Baquero Maldonado hace la instalación de la Sesión Ordinaria No. 1 de la Comisión Intersectorial de Servicios Públicos del año 2022 y da la bienvenida a sus miembros e invitados permanentes. A su vez realiza la presentación del orden del día, haciendo un llamado a las personas encargadas de cada presentación de hacerlo de manera ejecutiva, con el objetivo de generar un espacio de discusión para todos los asistentes.

Acto seguido, se realizan las presentaciones correspondientes a los avances del Plan Maestro de Servicios Públicos por parte del equipo de la Subdirección de Servicios Públicos de la Secretaría del Hábitat, la introducción de la Política de residuos por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, y la presentación de la Metodología BIM, la cual es un proceso colaborativo a través del cual se crea, comparte y usa información estandarizada en un entorno digital durante todo el ciclo de vida de un proyecto de construcción, por parte del Instituto de Desarrollo Urbano.

TOMA DE DECISIONES

Icono	Decisión	Seguimiento
	No se tomaron decisiones en la sesión del 28 de marzo, excepto, el compromiso de mesa de trabajo entre el Instituto de Desarrollo Urbano y el equipo de Catastro de Redes de la Subdirección de Servicios Públicos de la	La subdirección de Servicios Públicos se encargará de gestionar la reunión entre el

	Icono	Decisión	Seguimiento
		Secretaría del Hábitat para articular la metodología BIM con el proyecto de Catastro	Instituto de Desarrollo Urbano.
28-03-22		Esta decisión se toma en atención a los requerimientos del proyecto de Catastro de Redes de articulación entre entidades distritales y empresas para promover el intercambio eficiente y amplio de información geográfica.	

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES:

La Subdirección de Servicios Públicos ha liderado la gestión de mesas de trabajo y talleres con las empresas de servicios públicos (EAAB, ETB, ENEL y Vanti) y las entidades competentes (IDU, UAESP) para la captura de información de los servicios y sistemas disponibles para el intercambio de datos.

COMPROMISOS COMISIÓN INTERSECTORIAL:

28 de marzo de 2022:

El IDU realizará una mesa sobre la metodología BIM con el equipo de Catastro de Redes de la SDHT y la Infraestructura de Datos Espaciales de IDECA

En constancia firma,


NADYA MILENA RÁNGELA
 PRESIDENTE COMISIÓN INTERSECTORIAL
 Secretaria Distrital del Hábitat

Proyectó: Hamilton Barrios – Contratista Subdirección de Servicios Públicos
 Revisó: Diana Angélica López Rodríguez. Contratista Subsecretaría sde Planeación y Política

Aprobó : Yaneth Prieto Perilla – Subdirectora de Servicios Públicos 
 Javier Andrés Baquero Maldonado. Subsecretario de Planeación y Política 